



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 044

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 23 de Enero de 2021.

Recibi original

23 de enero 2021

C. Isabel Guadalupe Sandoval Cruz

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de las [redacted] Inh= 18/Abril/2010, [redacted] Inh=24/Abril/2010, [redacted] Inh=18/Febrero/2011 y [redacted] Inh= 02/Agosto/2011 en la fosa # 91 con Alineamiento B-U-4-6 del Panteón San 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.